

Notificaciones de Proyectos de Reglamentos Técnicos de los Estados miembros de la UE y de la EFTA (Directiva 98/34/CE)

Enero 2001 (1)

Referencia (2)	Título	Plazo de statu quo de tres meses (3)
2000/00650/DK	Orientaciones relativas al descubrimiento de Salmonella Typhimurium DT104 multirresistente en los productos alimenticios. Las orientaciones afectan a todos los tipos de productos alimenticios, en particular los productos alimenticios crudos y más concretamente la carne cruda y la carne de ave cruda, los productos alimenticios semiterminados, terminados y listos para el consumo (crudos o transformados).	30/3/01
2000/00697/DK	Decreto por el que se modifica el decreto relativo a los discos de estacionamiento.	5/3/01
2000/00698/UK	Orden sobre enfermedades de los animales (desinfectantes aprobados) (modificación) (Inglaterra) de 2000. Desinfectante aprobados por MAFF de uso obligatorio para controlar las enfermedades.	(4)
2000/00706/D	Reglamento que modifica el reglamento de tráfico por carretera. Aparatos destinados a señalar o perturbar medidas de control del tráfico, en particular aparatos para perturbar o indicar mediciones de velocidad (aparatos para perturbar equipos de láser o que advierten sobre la existencia de radares y sistemas de conducción con dispositivo de advertencia integrado).	23/3/01
2000/00707/A	Normas de calidad de la paja a base de viruta de madera para cama de animales y de caballos - Elaboradas por el Instituto de Técnica Ecológica.	22/3/01
2000/00709/A	Directrices y normas para la construcción de carreteras RVS 8S.05.11 - Trabajos de superestructura (sin obras de firme) - Capas portantes - Capas portantes no ligadas. Capas portantes inferiores y superiores hechas de mezclas de grano de roca natural (granos redondos, granos partidos y granos quebrados), de materiales de construcción reciclados, de productos industriales derivados o de mezclas de éstos.	22/3/01
2000/00710/A	Directrices y normas para la construcción de carreteras RVS 8S.05.12 - Trabajos de superestructura (sin obras de firme) - Capas portantes - Capas portantes superiores estabilizadas mecánicamente. Capas portantes superiores no ligadas hechas de grano de roca natural quebrado.	22/3/01
2000/00711/NL	Decreto por el que se modifica el Decreto de aplicación relativo a los impuestos contra la contaminación ambiental. Contenedores camiones volquetes, bodegas de embarcaciones y "big bags" en donde se entregan residuos en los vertederos. El contenido de los contenedores, los camiones volquete y las bodegas de embarcaciones se calcula según el modo designado por el proyecto de decreto. El contenido de los medios de transporte indicados debe indicarse conforme al modo establecido por el proyecto de decreto.	(5)
2000/00712/NL	Reglamento del Ministro de la Vivienda, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente que contiene reglas relativas a las subvenciones en el campo de las tecnologías ecológicas (Reglamento sobre subvenciones para tecnologías ecológicas de 2001). Automóviles de pasajeros, vehículos industriales, bicicletas eléctricas, ciclomotores eléctricos y embarcaciones. Instalaciones de combustión y de proceso.	(5)
2000/00713/DK	Ley de ayudas para determinados camiones respetuosos con el medio ambiente.	(5)
2000/00714/D	Condiciones técnicas contractuales complementarias y directrices para la medición en la construcción de carreteras y puentes (ZTV Verm-StrB 01).	14/4/01
2000/00715/B	Detalles del plan de frecuencias y especificaciones técnicas relativas a los equipos radioeléctricos de corto alcance para la interfonía sin cordón.	16/3/01
2000/00716/B	Detalles del plan de frecuencias y especificaciones técnicas para equipos de radiocomunicaciones para EUROLOOP.	16/3/01
2000/00717/B	Detalles del plan de frecuencias y especificaciones técnicas para equipos de radiocomunicaciones para EUROBALISE.	16/3/01
2000/00718/B	Detalle del plan de frecuencias y especificaciones técnicas para equipos de radiocomunicaciones para los implantes médicos de potencia muy limitada.	16/3/01
2000/00719/B	Detalles del plan de frecuencias para equipos de radiocomunicaciones para las redes locales de alto rendimiento ("HIPERLAN", "High PERformance Local Area Network").	16/3/01
2000/00720/B	Interfaz de radio para equipos de radiocomunicaciones para la identificación automática de vagones para los ferrocarriles.	16/3/01
2000/00721/B	Real decreto por el que se prohíbe la comercialización de productos de uso doméstico para el lavado de textiles que contengan fosfatos.	16/3/01
2000/00722/D	Condiciones técnicas de suministro para betunes de polímeros modificados listos para el uso (TL-PmB).	11/4/01
2000/00723/FIN	Ley por la que se modifica la tabla de impuestos sobre las bebidas refrescantes anexa a la ley del impuesto sobre las bebidas refrescantes. Aguas minerales naturales y otras aguas obtenidas en estado natural de la naturaleza a las que se ha añadido únicamente gas carbónico (código CM 2201).	(5)



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**

Referencia (2)	Título	Plazo de statu quo de tres meses (3)
2000/00724/NL	Exención del etiquetado obligatorio del importe de la señal. Botellas de cerveza reutilizables.	21/3/01
2000/00725/NL	Decreto PDV relativo a la limpieza, desinfección, carga y transporte de alimentos para animales.	22/3/01
2000/00726/NL	Modificación del Reglamento de aplicación sobre primas a la energía. Aparatos y equipos para la utilización eficaz de la energía.	(5)
2000/00727/NL	Decreto de aplicación relativo a la señal de 2001. Botellas reutilizables y cajas reutilizables para cerveza.	21/3/01
2000/00728/UK	Ley de edificación de 1984: Ordenanzas de edificación. Modificaciones de las disposiciones sobre eficiencia energética.	21/3/01
2000/00729/DK	Ley de prohibición de la publicidad del tabaco, etc. Publicidad de los productos de tabaco, patrocinio a favor de los productos de tabaco, distribuciones destinadas a promover productos de tabaco.	21/3/01
2000/00730/NL	Reglamento del Ministro de la Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente que contiene reglas sobre designación de las inversiones realizadas en beneficio del medio ambiente holandés (Reglamento sobre designación de amortizaciones arbitraria de las inversiones realizadas en el medio ambiente).	(5)
2000/00731/NL	Reglamento del Ministro de la Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente que contiene reglas sobre designación de las inversiones realizadas en beneficio del medio ambiente holandés (Reglamento sobre designación de la deducción de inversiones realizadas en el medio ambiente).	(5)
2000/00732/NL	Decreto que contiene reglas aplicables a las explotaciones horticolas en invernaderos y a determinadas explotaciones agrícolas. (7)	4/4/01
2000/00733/NL	Decreto por el que se modifica el Decreto relativo a la puesta en escucha de las redes y servicios públicos de telecomunicación.	4/4/01
2000/00734/NL	Reglamento sobre la puesta en escucha de redes y servicios públicos de telecomunicación. (7)	(5)
2000/00735/E	Real Decreto por el que se modifica la reglamentación técnico sanitaria para la fabricación, circulación y comercio del pan y panes especiales, aprobada por el Real Decreto, de 28 de marzo.	22/3/01
2000/00736/B	Orden del gobierno valón que prevé la concesión de una prima por la instalación de un calentador de agua solar.	22/3/01
2000/00737/B	Real Decreto relativo a las reglas técnicas de funcionamiento de los juegos de azar cuya explotación está autorizada en los establecimientos de clases II y III.	30/3/01
2000/00738/D	Farmacopea Homeopática 2001 - HAB 2001.	22/3/01
2000/00739/UK	Monografías nuevas y revisadas (excepto las de la Farmacopea Europea) para su inclusión en la BP 2001. (7)	22/3/01
2000/00740/UK	Normas nacionales nuevas y revisadas para la British Pharmacopoeia (Veterinaria) 2001.	22/3/01
2000/00741/GR	Orden de la policía de los mercados y galerías de alimentación sobre juguetes contenidos en envases de productos alimenticios.	22/3/01
2000/00742/B	Ley relativa al registro abusivo de los nombres de dominio.	30/3/01
2000/00743/NL	Reglamento del Ministro de la Vivienda, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente y el Secretario de Estado de Hacienda de acuerdo con el Ministro de Agricultura, Gestión de la Naturaleza y Pesca y el Ministro de Tráfico, Caminos, Canales y Puertos, que contiene reglas relativas a la designación y la declaración de proyectos situados en Holanda que tienen importancia para la protección del medio ambiente, naturaleza y bosques incluidos (Reglamento sobre proyectos verdes de 2001). (7)	(5)
2000/00744/UK	Orden sobre medicamentos (Aristolochia y Mu Tong, etc.) (prohibición).	23/3/01
2000/00745/NL	Aviso a la navegación. (30ª modificación del International Maritime Dangerous Goods Code). Buques que transportan materias peligrosas envasadas, con independencia de su tonelaje.	4/4/01
2000/00746/A	Descripciones de interfaces para equipos radioeléctricos de telecomunicación direccional.	28/3/01
2000/00747/A	Ley federal por la que se modifica la Ley sobre Medidas y Calibraciones y la Ley de Acreditación. Unidades de medida, reconocimiento mutuo, aparatos de medida sujetos a calibrado, envases acabados, supervisión del mercado, servicio físico-técnico de verificación, acreditación.	28/3/01
2000/00748/A	RVS 2.21 Ayudas para tomar decisiones. Estudio económico de obras de superestructura en la construcción de carreteras.	10/4/01
2000/00749/D	Reglamento modelo relativo a la construcción y el servicio de establecimientos hoteleros (Reglamento modelo de establecimientos hoteleros- MbeVO).	29/3/01
2000/00750/UK	Reglamento sobre accesibilidad a vehículos ferroviarios (Irlanda del Norte).	30/3/01
2000/00751/UK	Requisito 2039 de interfaz radioeléctrico del Reino Unido para equipos radiotelefónicos manuales/transportables con capacidad de alerta de socorro DSC para el sistema móvil marítimo que opera en las bandas VHF (para aplicaciones no SOLAS únicamente).	30/3/01
2000/09017/N	Interface radioeléctrico noruego (NRI). NRI-0010. Dispositivos de corto alcance - Implantes activos. (NRI). NRI-0010. (NRI). NRI-0011. (NRI). NRI-0012. (NRI). NRI-0013. (NRI). NRI-0014. (NRI). NRI-0015. (NRI). NRI-0016. (NRI). NRI-0017. (NRI). NRI-0018. (NRI). NRI-0019. (NRI). NRI-0020. (NRI). NRI-0021. (7)	19/3/01

Referencia (2)	Título	Plazo de statu quo de tres meses (3)
2000/09018/N	Interface radioeléctrico noruego (NRI). NRI-0023. (NRI). NRI-0024. (NRI). NRI-0025. (NRI). NRI-0026. (NRI). NRI-0027. (NRI). NRI-0028(NRI). NRI-0029. (NRI). NRI-0030. (NRI). NRI-0031. Equipo radioeléctrico - Dispositivos de corto alcance.(7)	19/3/01
2001/00001/A	Reglamento Municipal de la ciudad de Viena relativo a la homologación temporal del sistema de chimenea MOLDRICH-MMW-DEKOR-F 90.	5/4/01
2001/00002/S	Reglas de inspección de la navegación aérea relativas a un proyecto de equipo de radiocomunicación aérea BCL-D-1.2.	9/4/01
2001/00003/FIN	Reglas e instrucciones técnicas sobre ferrocarriles. Mantenimiento de la vía.	10/4/01
2001/00004/UK	Seguridad en las obras de calles y obras de carreteras - Especificación de Procedimiento. Productos son señales de tráfico. (7)	11/4/01
2001/00005/S	Decreto relativo al marcado y el registro de perros.	11/4/01
2001/00006/S	Reglamento por el que se modifica el reglamento de la Administración Nacional de Agricultura sobre las ayudas a las inversiones de las empresas agrícolas, forestales y de cría de renos.	11/4/01
2001/00008/FIN	Reglas de utilización de la red de transporte de gas natural.	17/4/01
2001/00009/S	Reglamento de la Administración Nacional de Agricultura sobre el marcado y el registro de perros. Tasa registro del propietario.	17/4/01
2001/00010/DK	Aviso E de la Dirección de la Navegación, regla técnica sobre la construcción y el equipamiento, etc., de los buques de pesca, capítulo XX.	17/4/01
2001/00011/I	Reconocimiento de conformidad con las normas vigentes de medios y sistemas de seguridad relativos a la construcción y al empleo de punteros telescópicos regulables de acero.	17/4/01
2001/00012/F	Decreto por el que se promulgan prescripciones de seguridad relativas a los productos abrasivos aglomerados rotativos destinados a las operaciones de amolado y troceado mediante máquinas electroportantes.	17/4/01
2001/00013/NL	Reglamento sobre importación de carne de terceros países en relación con la EEB, establecido en el marco de la Ley de los Productos Alimenticios.	19/4/01
2001/00015/S	Reglamento de la Administración Estatal de la Agricultura por el que se modifica el reglamento de la Administración Estatal de la Agricultura (SJVS 2000:160) sobre la realización del sacrificio de ciertos animales por degüello o por otro método.	17/4/01
2001/00019/DK	Ley de modificación de la ley de protección del medio ambiente (sistemas de señal y de devolución). Alimentos, productos y envases.	10/4/01
2001/00021/NL	Decreto por el que se modifican el Decreto relativo a las instalaciones y licencias establecido en el marco de la gestión del medio ambiente y el Decreto relativo a las exenciones concedidas respecto a la prohibición de verter en el exterior de las instalaciones.	23/4/01
2001/00022/NL	Ley de seguridad y calidad del material humano, COOP transformado o no, y productos fabricados con él.	23/4/01
2001/00023/A	Ley relativa al montaje, al servicio y al mantenimiento de ascensores, escaleras mecánicas y pasillos rodantes	19/4/01
2001/00024/A	Reglamento Municipal de la ciudad de Viena relativo a la homologación temporal del sistema de chimenea.	20/4/01
2001/00025/A	Ley por la que se modifica la Ley de productos de construcción de Salzburgo. Nuevo título de la Ley: Ley relativa a la comercialización y utilización de productos de la construcción (Ley sobre productos de la construcción).	20/4/01
2001/00027/A	Reglamento del Gobierno de la Región de Salzburgo, relativo a la comercialización, al establecimiento, a la dotación y al funcionamiento de instalaciones de calefacción (Reglamento sobre instalaciones de calefacción).	20/4/01
2001/00028/D	Segundo Reglamento por el que se modifica el Reglamento sobre aguas minerales y aguas de mesa.	20/4/01
2001/00030/FIN	Reglas e instrucciones técnicas sobre ferrocarriles (RAMO), parte 9. Pasos a nivel ferroviarios.	23/4/01
2001/09001/N	Disposiciones reglamentarias relativas a las restricciones impuestas a la utilización de maderas tratadas con conservantes de maderas.(7)	20/4/01
2001/09501/CH	Orden relativa a las sustancias peligrosas para el medio ambiente, SR 814.013, anexo 4.4, conservantes de la madera (modificación).(7)	9/4/01



SECCION ESTADISTICO- INFORMATIVA

- (1) Los textos traducidos al español de los proyectos que se relacionan se encuentran 60 días antes de la fecha límite para presentar observaciones, salvo los indicados en esta relación con el número (7) en Internet. El sitio Web está en Europa en la siguiente dirección: <http://europa.eu.int/comm/entreprise/tris>.
- (2) Año – número de registro- Estado miembro autor.
- (3) Plazo durante el cual no podrá adoptarse el proyecto.
- (4) No hay período de *statu quo* por haber aceptado la Comisión los motivos de urgencia alegados por el Estado miembro autor.
- (5) No hay período de *statu quo* por tratarse de especificaciones técnicas u otros requisitos vinculados a medidas fiscales o financieras con arreglo al tercer guión del párrafo segundo del punto 11 del artículo 1 de la Directiva 98/34/CE.
- (6) Finalizado procedimiento de información.
- (7) No hay traducción disponible de estos textos en español en el sitio Web, pero sí en inglés y francés, 45 días de la fecha límite para presentar observaciones.
- (8) El texto se corresponde con una norma internacional o europea, la cual está a disposición del público en las oficinas de AENOR, bajo la forma de la norma UNE correspondiente.

**Relación de los responsables de los puntos de contacto, Directiva 98/34/CE,
modificada por la Directiva 98/34/CE, modificada por la Directiva 98/48/CE de los diferentes
Departamentos ministeriales, a quienes puede solicitarse información o trasladar comentarios al respecto.**

1. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales
D.ª Pilar Villa
Teléfono 91 347 55 74. Fax 91 347 45 24
S=rai/OU=sgt/OU=sgrai/ORG=mag/PRMD=mag/ADMD=400net/C=e

2. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Secretaría de Estado de Asuntos Europeos
Subdirección General de Asuntos Industriales, Energéticos, Transportes, Comunicaciones y Medio Ambiente
Punto de Contacto Central Directiva 98/34/CE
D.ª María Angeles Martínez Alvarez
D.ª Paloma Ramos Martínez
Teléfono 91 379 84 64 - 91 379 83 87. Fax: 91 379 84 01
S=d83-189/ORG=sepeue/PRMD=mae/ADMD=400net/C=es
d83-189(a)sepeue.mae.es

3. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subdirección General de Seguridad y Calidad Industrial
D.ª Isolina Martínez
Teléfono 91 349 41 51. Fax: 91 349 43 00
S=sanz arciniega/G=javier/ORG=miner/PRMD=min/ADMD=400net/C=es

4. MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior
Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica del Comercio Exterior
D.ª Alicia Sánchez Muñoz
Teléfono 91 349 37 59. Fax 91 349 37 40
S=sanchez/G=alicia/OU=secgcomex/OU=sgsoivre/ORG=sscc/PRMD=mcx/ADMD=400net/C=es

5. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación y Universidades
D.ª Carmen Bárcena Otegui
Gabinete del Secretario de Estado
Teléfono 91 550 54 61. Fax: 91 550 54 95
e-mail: carmen.barcena@seui.mec

6. MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Relaciones Internacionales.
D.ª Marta Alvargonzález
Teléfono 91 597 84 91. Fax 91 597 85 20
S=alvargonzalez terrero/G=marta/ORG=mfom/PRMD=mfom/ADMD=400net/C=es

7. MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría General Técnica
D.ª Sofía Pérez Tejada
Teléfono: 91 537 11 50. Fax: 91 537 12 35
S=sofperez/OU=amador/ORG=mir/PRMD=mir/ADMD=400net/C=es,

8. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Subdirección General de Relaciones Internacionales
D. Carlos Hernández
Teléfono 91 597 68 03. Fax 91 597 59 06
S=hernandez/G=carlos/OU=sgri/ORG=mma/PRMD=mma/ADMD=400net/C=es,

9. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Subdirección General de Normativa
D.ª Elba Fernández
Teléfono 91 596 16 69. Fax 91 596 16 74
S=asuntos juridicos/OU=sgt/ORG=msc/PRMD=msc/ADMD=400net/C=es

10. SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

Equipos de Comunicaciones de radio:
D. Antonio Fernández-Paniagua
D. Ramón Vivero
Teléfono 91.396.26.82. Fax: 91. 346.15.66
Equipos de Comunicaciones de LÍNEA
D. Antonio Fernández-Paniagua
D. Enrique Berrojalvíz
Teléfono: 91 346 15 54. Fax: 91 346 15 66
S=dgtel-normalizacion-tecnica/OU=dgtel/ORG=mop/PRMD=mop/ADMD=400net/C=es



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de julio de 1995,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

<i>Plátanos</i>	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 2362/98
<i>Mandioca</i>	SESENTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 2245/90 Art. 7
<i>Productos agrícolas:</i> Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1199/95

— En todos los productos el **PLAZO MAXIMO** para solicitar la resolución de los expedientes es de **VEINTICUATRO MESES** desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS
AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

*Solicitudes de devolución de fianzas constituidas
(Importación y Exportación)*

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros*, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución)*.

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:

MINISTERIO DE ECONOMIA
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13

ORDEN DE SUSCRIPCION

☐ Sí, deseo suscribirme a las publicaciones que detallo a continuación de acuerdo con las tarifas vigentes:

	ESPAÑA	EXTRANJERO
	1 año	1 año
☐ Boletín Económico de ICE (38 números/año)	☐ 13.000	☐ 17.000
☐ Información Comercial Española. Revista de Economía (8 números/año)	☐ 10.000	☐ 12.000
<i>Suscripción a las dos publicaciones, descuento del 15 por 100</i>		
	Total	

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

 Empresa
 Domicilio
 C.P. Población
 N.I.F. Teléf.
 Fax
 Firma

FORMAS DE PAGO

☐ Cheque adjunto a nombre del Centro de Publicaciones
 del Ministerio de Economía
 n.º Entidad
☐ Transferencia

ORDEN DE PEDIDO

☐ Sí, deseo adquirir los títulos que detallo a continuación de acuerdo con las tarifas vigentes:

Título	Importe
	Total

Ejemplar suelto: Boletín: 750 pesetas.

Revista: 2.000 pesetas.

Extranjero: precio del ejemplar, más 300 pesetas de gastos de envío.

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

 Empresa
 Domicilio
 C.P. Población
 N.I.F. Teléf.
 Fax
 Firma

FORMAS DE PAGO

☐ Cheque adjunto a nombre del Centro de Publicaciones
 del Ministerio de Economía
 n.º Entidad
☐ Transferencia